

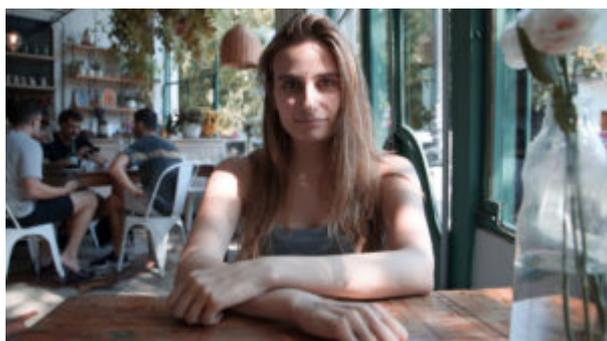
# Leer es Resistir: “No sos vos, es el mercado del deseo” de Tamara Tenenbaum.

[https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/200520-BIBLIOTANK-online-audio-converter.com\\_.mp3](https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/200520-BIBLIOTANK-online-audio-converter.com_.mp3)

Agatha Christie, George Orwell y lectura de tarot con representaciones autorales, son solo algunas de las actividades que hoy se pueden encontrar en los clubes de lectura de [www.bibliotank.cl](http://www.bibliotank.cl)

En el comentario de esta semana, conocemos la increíble obra de la argentina Tamara Tenenbaum y su libro “No sos vos, es el mercado del deseo”, un trabajo que examina la soltería y otras tendencias socio-afectivas no ajenas a la transacción de los vínculos y los sentimientos.

La obra se encuentra disponible por Editorial Mariquita en <https://www.editorialmariquita.com/fanzines/No-sos-vos%2C-es-el-mercado-del-deseo>.



# **Juan A. Lagos: “Consecuencias de la pandemia constituyen el agravamiento de la crisis socioeconómica y de empleabilidad que Chile venía atravesando desde mucho antes”**

Juan Andrés Lagos, miembro de la comisión política del Partido Comunista, dijo que el discurso presidencial del 21 de mayo en el contexto de las glorias navales, fue “una nueva bofetada en el rostro” para las familias que están pasando momentos difíciles producto de la pandemia del Coronavirus.

Asimismo, el dirigente criticó que Piñera llamara a dejar de lado las diferencias con la oposición, intentando reducirlas a “desacuerdos domésticos”, cuando en realidad lo que ha hecho es actuar con autoritarismo desde el inicio de su mandato para favorecer al sector empresarial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAL-1-1.mp3>

A juicio del analista político, la violencia verbal del mandatario responde a sus esfuerzos por aplacar una nueva explosión social y popular, en un contexto donde el hambre y el desempleo van en aumento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAL-2-1.mp3>

Juan Andrés Lagos aclaró que las consecuencias de la pandemia constituyen el agravamiento de la crisis socioeconómica y de empleabilidad que Chile venía atravesando desde mucho antes de la pandemia, y fue la causante del estallido social en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAL-3-1.mp3>

El dirigente comunista comparó la situación de Chile con la de EE.UU. y Brasil, cuyos mandatarios han colocado la defensa de la economía por sobre el resguardo de vidas humanas y el derecho a la salud.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/JAL-4.mp3>

El analista político Juan Andrés Lagos concluyó que el gobierno tiene que hacerse responsable de las consecuencias de esta pandemia y la forma en cómo se ha enfrentado la crisis social y económica.

---

**TC abre investigación por 15 días y diputado Gutiérrez reitera que no presentará**

# defensa pues le niega legitimidad al cuestionado organismo

Tras la decisión del Tribunal Constitucional de abrirse a revisar las pruebas en su contra por la denuncia de Chile Vamos para destituirlo, el diputado comunista Hugo Gutiérrez reiteró que no presentará defensa alguna ni se presentará ante el Tribunal Constitucional, al desconocer la autoría de los ilícitos penales que se le imputan.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/HUGOL-1.mp3>

En apoyo del diputado Hugo Gutiérrez, su par Daniel Nuñez acusó durante su intervención en la Cámara ,una actitud canallesca de la derecha pues intentan por secretaria ,infringir la soberanía popular .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/HUGOL-2.mp3>

En tanto, el presidente de las Juventudes Comunistas Camilo Sánchez enfatizó que esta acción presentada por la Derecha ante el TC en contra de Hugo Gutiérrez, es otro intento desesperado por mantener el modelo neoliberal legado por la Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/HUGOL-3.mp3>

Del mismo modo, el periodista y activista por la diversidad sexual Victor Hugo Robles junto con respaldar al legislador comunista por Tarapacá , insistió en que el Tribunal Constitucional carece de la legitimidad popular que si tiene Hugo Gutiérrez .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/HUGOL-4.mp3>

Consignar que los integrantes del Tribunal Constitucional José Ignacio Vásquez e Iván Aróstica decidieron declarar su inhabilidad y no participar del proceso iniciado por diputados de Chile Vamos que busca que el Tribunal Constitucional cese en el cargo a Hugo Gutiérrez al estar querellados por cohecho por parte del diputado comunista en causas relacionadas con violaciones a los DD.HH.. Ahora los ministros tendrán un plazo de 15 días para recoger pruebas y testimonios a partir de hoy, luego de eso tienen 30 días para emitir un fallo, plazo que puede ser prorrogable.

---

## **Lo Que Hay Tras Cada Noticia Viernes 22 Mayo 2020**

---

# Estudio fundación Sol: Morosidad de personas que pagan CAE supera el 44%

Actualización del estudio de fundación SOL que fuera publicado por primera vez en 2016 señala que, si bien el CAE cumplió la promesa del aumento del acceso a la Educación Superior, el 72% de este aumento se concentra en sólo 4 grupos educacionales y un conjunto de Universidades investigadas por lucro, todas privadas. La investigación también muestra que más de un tercio de los egresados (35%) está moroso con un saldo promedio que supera los \$6 millones.

“Endeudar para gobernar y mercantilizar: El caso del CAE” es el nombre del estudio de Fundación SOL, que actualiza la información publicada en 2019 sobre la situación del Crédito con Aval del Estado (CAE), el cual actualmente es pagado por más de 559 mil personas.

El informe explica que la promesa del aumento del acceso a la Educación Superior, se cumplió ampliamente, ya que el año 2005 (antes de la entrada en operaciones del CAE), la matrícula total era de 663.679 alumnos, mientras que, en 2019, esta cifra llegó a 1.268.510 matriculados. Sin embargo, **el 72% de este aumento se concentra en sólo 20 instituciones** que pertenecen a los siguientes grupos educacionales: i) Laureate International; ii) Santo Tomás; iii) INACAP y iv) Pontificia Universidad Católica. Adicionalmente, en este listado, se encuentran aquellas Universidades investigadas por lucro, tales como la Universidad San Sebastián, Autónoma, Central, del Desarrollo, entre otras.

“Precisamente es en estas instituciones donde se concentra el 67,9% de las y los estudiantes que acceden al CAE y el 67,9% de los recursos que por esta vía ha recibido desde el año 2006

todo el sistema de Educación Superior chileno, lo que equivale aproximadamente a \$4 billones (millones de millones). Sólo el Grupo Laureate International, ha recibido más de 1,1 billones de pesos a través del CAE” explica Benjamín Sáez, uno de los investigadores a cargo del estudio.

### **Financiar a la banca**

El estudio también señala que el total de recursos entregados por los Bancos entre 2006 y 2019, a través del CAE, a las instituciones de educación superior acreditadas donde se matriculan los alumnos beneficiados, es de casi \$6 billones (millones de millones de pesos).

“Sólo tres bancos se han adjudicado casi el 90% de los créditos: Scotiabank, Estado, e Itaú-Corpbanca” asegura Marco Kremerman, también a cargo de la investigación, y agrega que “para hacer este negocio aún más atractivo para la Banca, el Estado se comprometió originalmente a subsidiar a los bancos participantes comprando cada año el 25% de los créditos entregados, con un sobreprecio del 6%. Sin embargo, **entre 2006 y 2019, el Fisco ha recomprado un 55% de los créditos con un sobreprecio de 25,2% (4,2 veces más que lo que se requería originalmente), lo que equivale a más de \$828 mil millones**”.

Mientras en 2006 el CAE representaba el 2,4% del presupuesto de la partida de Educación Superior, hoy, a pesar de coexistir con la política de gratuidad de mercado, representa el 24,2% del presupuesto y el Fisco ha comprometido recursos por \$504.996 millones para el 2020. “El argumento de la escasez de recursos para acudir a la Banca, claramente dejó de ser válido” puntualiza Kremerman.

### **Las altas tasas de morosidad**

La investigación señala además que, a diciembre de 2019, se registraban 559.058 personas pagando el CAE, ya sea en calidad de desertores o egresados. En el caso de aquellos estudiantes que desertaron de sus carreras, el 76,8% se encuentran

morosos, mientras que los egresados que actualmente están pagando el CAE, se registra un 35% de morosidad, lo que equivale a 151.293 personas.

**La morosidad total del sistema es de 44,5% e involucra a 248.699 deudores, lo cual permite concluir que este crédito resulta ser un gasto más que una inversión para el Fisco.**

**Número de deudores CAE según etapa de pago y % de morosidad a diciembre de 2019.**

Al desagregar los datos según tipo de Institución de Educación Superior, se observa que los mayores niveles de morosidad se registran en los Centros de Formación Técnica (52,7%) y en los Institutos Profesionales (50,9%) y en el mundo de las Universidades, son las privadas quienes presentan los datos más preocupantes (37,5%).

“Si analizamos los datos de morosidad según holding o grupos educacionales, se puede constatar que el Grupo Santo Tomás, es quien presenta los niveles más altos con un 48,4% de morosidad, seguido por el Grupo Laureate con un 45,8%” explica Kremerman.

**Al analizar los datos por región, se puede observar que los territorios donde se registra mayores niveles de morosidad son: Arica y Parinacota (55,5%), Coquimbo (48,8%), Tarapacá (48,7%), Magallanes (48,7%), Biobío (48,7%) y Antofagasta (47,5%).** Cuando se analizan las tasas de morosidad a nivel comunal en territorios con elevado número de habitantes, como es el caso del Gran Santiago, se puede observar cierta correlación entre morosidad e ingresos/pobreza.

Las 10 comunas que registran mayor tasa de morosidad en el Gran Santiago, tienen 92% más de pobreza multidimensional, poco más del doble de pobreza por ingresos y un 48% de los ingresos autónomos del hogar que las 10 comunas que registran menores tasas de morosidad. Vale decir, a mayor morosidad, mayor pobreza y menores ingresos.

“En resumen, con la creación y la profundización del CAE, en términos de gobernanza, se privatizó y mercantilizó aún más el sistema de Educación Superior chileno, se estableció un lucrativo nicho de negocio para la Banca asistido por el Estado y se implementó un dispositivo de control social y vital sobre el presente y futuro de muchos estudiantes y futuros trabajadores a través de la deuda” señala Sáez.

Finalmente, se integra una nueva arista de análisis, enfocada en las brechas entre los aranceles reales y aranceles de referencia cobrados por las casas de estudio. Las brechas fomentan el “co-pago” por parte de los estudiantes y sus hogares, permitiendo el aumento del costo de las carreras, por sobre el costo estimado por el propio Ministerio de Educación. Esto permite que universidades como la del Desarrollo, Adolfo Ibañez, Pontificia Universidad Católica y de Los Andes, superen los 2 millones de pesos de diferencia entre el costo anual real y el arancel de referencia.

<http://www.fundacionsol.cl/estudios/endeudar-para-gobernar-y-mercantilizar-el-caso-del-cae-2020/>

20200519\_ACTUALIZA Estudio CAE

---

## **Presentan proyecto para ayudar a los trabajadores y trabajadoras de música chilena**

El diputado Boris Barrera, presentó este miércoles un proyecto de ley que crea el Fondo Solidario de Emergencia que

establece un plan de ayuda concreta para los trabajadores y trabajadoras de música ante la imposibilidad de realizar eventos masivos producto del Covid-19.

La iniciativa, que cuenta con el apoyo de músicos y músicas y representantes de distintas bancadas parlamentarias, promueve la solidaridad y la asistencia económica a los autores e intérpretes nacionales y trabajadores del rubro, tales como técnicos, sonidistas, entre otros, mediante el aumento de la difusión de la música nacional en radioemisoras y canales de televisión de señal abierta.

La moción propone aumentar a un 50% la programación diaria de la música nacional en las radios por un período de 90 días y vencido ese plazo, disminuirá al 30%. Mientras que en la TV abierta, ese porcentaje será del 20%.

El diputado Barrera afirmó que la reproducción de más música chilena, no disminuirá los ingresos de las radios. “Si antes se iba un 80 por ciento para los músicos extranjeros, ahora será 50 y 50%”, dijo.

“Del 50 por ciento destinado a los músicos chilenos el 20% no lo vamos a tocar, porque es de la actual ley, sino que el fondo se creará con el 30 por ciento nuevo”, indicó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/BBarrera-Musica.mp3>

“Esto tiene que ver con una distribución distinta. No habrá más gastos y los únicos que se verán ‘perjudicados’ será la música extranjera. Hay que recordar que en otros países los músicos han recibido bastante ayuda de Spotify y de distintas plataformas porque se han preocupado de ir en salvaguardar los músicos. En Chile desafortunadamente no hay nada y nadie ha acudido a ayudar a este sector que lleva meses, sin tocar en eventos y no han podido llevar un peso a sus casas”

puntualizó.

Precisó que “escoger un porcentaje podría ser un acto arbitrario, sin embargo, hemos pensado en un 50% con el propósito de establecer la regla de “un peso para el músico nacional y un peso para el internacional”.

La iniciativa contó el apoyo de músicos como Leonardo Soto de la Tommy Rey, Pascuala Ilabaca, Roberto Márquez, Jorge Coulón, Francisco Villa, Rodrigo Medel, de la Tomo Como Rey Pablo Morales, de la Banda Conmoción, entre otros.

Pascuala Ilabaca destacó el carácter solidario del proyecto porque va en ayuda de todos los músicos y músicas, independiente si reciben pagos por derechos de autor, e incluye a quienes viven en regiones.

En tanto, Leonardo Soto señaló que “los músicos siempre estamos en las tragedias del país, pero hoy día que estamos afectados desde octubre el Estado no se ha hecho partícipe de ninguna ayuda para este sector. Gracias a los diputados que presentaron este proyecto y esperamos que se convierta en ley muy pronto. En nuestro sindicato (Sinamuarchi), tenemos catastrado más de 3 mil músicos en el país que lo está pasando mal”.

En tanto, la diputada Alejandra Sepúlveda señaló que el proyecto es una gran ayuda a los artistas de las regiones y que “ojalá la comisión de cultura y las artes pueda tramitarlo lo antes posible y podamos ayudar a nuestros artistas que son el alma de Chile”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ASepulveda-Musica.mp3>

El proyecto fue entregado al Presidente de la Comisión de Cultura, diputado Amaro Labra, quien agradeció el apoyo de los

artistas nacionales y “esperamos que los diputados y diputadas se comprometan con el proyecto, estudiarlo y mejorarlo, porque es una buena iniciativa para las músicas y músicos chilenos”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALabraMusica.mp3>

---

## **Diputados de oposición solicitan al Ejecutivo la creación de un impuesto a los Súper Ricos**

La iniciativa pide al Presidente Sebastián Piñera ingrese un proyecto de ley con suma urgencia o discusión inmediata al Congreso Nacional.

Esta tarde la diputada Karol Cariola junto a un grupo transversal de parlamentarios de oposición ingresaron un proyecto de acuerdo que le solicita al Presidente de la República la creación de un impuesto patrimonial de 2,5% a los súper ricos, con el objetivo de poder crear una Renta Básica de Emergencia que podría beneficiar a más de 4 millones de personas durante 6 meses, esto, debido a la crisis social que se vive en el país con motivo de la pandemia y la extensión de cuarentenas.

La impulsora de la iniciativa, diputada Karol Cariola, dijo que “lamentablemente hay un sector de la población que son precisamente quienes han quedado sin trabajo, a quienes les redujeron sus sueldos, quienes hoy día no tienen condiciones mínimas para sostener un grupo familiar, los que han vivido

las consecuencias más duras de las condiciones económicas que ha generado esta pandemia. Es una situación de la que tenemos que hacernos cargo como país, no solamente desde el Estado, sino que también desde aquellos sectores que por tantos años han acumulado grandes fortunas a costa del pueblo de Chile, que han sostenido con su trabajo, con su esfuerzo, los negocios que ellos mantienen”.

Cariola, representante de las comunas de la zona norponiente de la capital, agregó que la propuesta “es un acto de justicia y es por eso que hemos presentado este proyecto de resolución solicitando al presidente que escuche de una vez por todas las propuestas que desde la oposición hemos puesto sobre la mesa”.

En la misma línea, el diputado Matías Walker (DC) apoyó la moción pues “nos parece básico insistir en la propuesta de la Renta Básica de Emergencia que propusimos como oposición. Creo que el tiempo nos ha dado la razón en el sentido que es absolutamente contraproducente entregar una cifra tan limitada como los 65 mil pesos por persona (...) Dado que el Gobierno ha señalado que no cuenta con un mayor espacio fiscal para suplementar esta medida, a pesar de que el ex presidente del Banco Central, ex ministros de Hacienda y de Economía han señalado que sí hay espacio, creo que es muy importante pedirle un esfuerzo a las personas que tienen mayor patrimonio en el país, que tienen fortunas, y poder hacer un esfuerzo adicional en este momento tan complejo que estamos viviendo desde el punto de vista sanitario y económico”.

Por su parte, el presidente del PC, diputado Guillermo Teillier, dijo que “es una propuesta muy clara para obtener recursos para que el Estado pueda ir en socorro de muchos millones de personas, hombres y mujeres de nuestro país, que lo están pasando mal. Esperamos que esta vez el Presidente de la República escuche una voz de la oposición que está entregando una propuesta concreta y que termine esto de satanizar a la oposición diciendo que no se hacen propuestas. Esta es una propuesta muy completa que el presidente debiera

acojer con el máximo de celeridad”.

Además de identificar en su relato un listado de los 10 más altos patrimonios a nivel bursátil en Chile y explicitar los chilenos billonarios según el ranking Forbes, en lo específico el documento señala la creación de un impuesto de un 2,5% “que grave a los patrimonios líquidos financieros y no financieros superiores a 10 millones de dólares, para permitir la creación de una Renta Básica de Emergencia destinada a las familias chilenas, consistente en un ingreso mensual de, a lo menos, \$420.000 para un grupo familiar de referencia promedio de 3 personas para los próximos 6 meses”.

La iniciativa fue ingresada con el apoyo de los diputados Manuel Monsalve (PS), Jaime Mulet (FRVS), Daniel Núñez (PC), Aléxis Sepúlveda (PR), Guillermo Teillier (PC), Matías Walker (DC), y las diputadas Andrea Parra (PPD), Catalina Pérez (RD), Gael Yeomans (PCS).

Descargue PDF con PDA firmado impuestos super ricos

---

## **Lautaro Carmona denuncia mentalidad fascistoide de las autoridades frente a la protesta y el legítimo reclamo popular**

El secretario general del Partido Comunista, Lautaro Carmona, sostuvo que el ministro del interior, Gonzalo Blumel, muestra su verdadera cara al decir que dirigentes del Frente Amplio y

del PC intentan “exacerbar” las diferencias, llamando a la gente a “movilizarse” en medio de la emergencia.

El dirigente miró con preocupación estos dichos, pues revelan una mentalidad fascistoide frente a todo lo que sea el reclamo y la legítima exigencia popular.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-1-2.mp3>

El secretario general del PC señaló que al hablar de un “enemigo poderoso” Sebastián Piñera también hace alusión al anti-comunismo que expresa el Gobierno a la hora de evadir su responsabilidad ante la crisis social en Chile.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-2-2.mp3>

Lautaro Carmona criticó que en medio del fracaso absoluto, tanto el gobierno como sectores que dicen ser de oposición, busquen enfrentar las consecuencias de la pandemia con más neoliberalismo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-3-2.mp3>

El secretario general del PC añadió que mientras una parte de la oposición ha usufructuado de los votos de ese sector, hay otro que actúa en consecuencia con las exigencias ciudadanas, planteando la urgencia de establecer un ingreso básico de emergencia sobre los 400 mil pesos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/CARMONA-4-2.mp3>

Lautaro Carmona explicó que un ingreso por sobre la línea de la pobreza podría garantizar la subsistencia de familias de 4 personas, en un momento donde la cuarentena les impide desplazarse a su actividad laboral.

---

## **Afep junto a otras organizaciones y personalidades lanzan campaña por la salida de Rozas desde dirección de Carabineros**

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, Alicia Lira, exigió la renuncia del General Director de Carabineros, Mario Rozas, debido a la fuerte represión policial contra los vecinos de la comuna de El Bosque y otras, cuando protestaban este semana por la falta de alimentos en medio de la cuarentena.

La dirigente aclaró que esta solicitud contempla el mal precedente del accionar criminal de Carabineros durante los 5 meses de revuelta popular, tratándose de la represión más violenta registrada en Chile post Dictadura.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-1.mp3>

Del mismo modo, Alicia Lira criticó que el gobierno pretenda

resolver el problema del hambre por la vía de una serie de políticas asistencialistas y de corto alcance, lejos de garantizar la subsistencia de las familias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-2.mp3>

La presidenta de la AFEP consideró grave que la ciudadanía tenga que salir a reclamar derechos tan esenciales como la alimentación, siendo nuevamente víctima de una fuerte represión por parte de agentes del Estado.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALICIA-3.mp3>

Alicia Lira concluyó que para ir en ayuda de las familias golpeadas por esta crisis, el gobierno debiera recurrir al fisco y al gran empresariado, pues este último se ha caracterizado por reiterados casos de colusión y saqueo de riquezas naturales.



Santiago, 18 de mayo de 2020.-

**DECLARACION PUBLICA**  
**CAMPAÑA POR LA DESTITUCION DEL GENERAL**  
**DIRECTOR DE CARABINEROS, MARIO ROZAS CORDOVA**  
**POR UNA NUEVA INSTITUCION POLICIAL**

Hoy 18 de mayo, se cumplen 7 meses desde que miles de estudiantes saltaran los torniquetes del metro, con la consigna: "Evadir, no pagar, otra forma de luchar". A partir de ese momento, se sucedieron a lo largo del territorio nacional masivas movilizaciones, exigiendo el término de los abusos, la corrupción, la desigualdad y la impunidad existente en nuestro país. Todo un pueblo se puso de pie, para ejercer el legítimo derecho a luchar por profundos cambios estructurales, orientados a construir una Sociedad basada en la Equidad, la Justicia, la Solidaridad, la Paz Social, el respeto a la Vida y la Dignidad humana.

La respuesta del Gobierno de Piñera a estas legítimas demandas sociales, fue y sigue siendo una cruenta represión policial, dejando como saldo 3.765 personas heridas, 445 víctimas de trauma ocular, 33 muertos y más de 2.500 presos políticos. Muchos de ellos han sido torturados, siendo una práctica frecuente, la vejación sexual en contra de mujeres. Este accionar ha sido duramente criticado por diversos organismos internacionales de derechos humanos, solicitando ajustar el accionar policial a las normativas internacionales sobre estas materias.

A la fecha, muy poco se ha avanzado en el esclarecimiento de estas graves violaciones a los derechos humanos. Por el contrario, se han dictado leyes que restringen el derecho a la libertad de expresión y movilización, aplicando severas sanciones para quienes se manifiestan en contra del modelo neoliberal y este gobierno, con especial énfasis en los niños y jóvenes.

En estos días de cuarentena, bajo el pretexto de modernizar la Agencia Nacional de Informaciones, se amplían sus facultades y se le instruye para coordinarse con los servicios de inteligencia de las FFAA. Nuestra historia reciente nos enseña cuáles son los resultados de dichas políticas.

Esta represión, busca neutralizar y cooptar las luchas sociales. Sabemos que las políticas neoliberales reforzadas por este gobierno -que ha puesto en el centro la ganancia del mercado por sobre la vida de las personas-, dan cuenta de la urgencia y justeza de las demandas levantadas desde el mundo social, así como la necesidad impostergable de una nueva Constitución que consagre los derechos humanos fundamentales: a la libertad, paz, educación, salud, trabajo y seguridad social.

La calidad de vida se ha precarizado aún más en este contexto, por lo que una vez superada la crisis sanitaria, el Pueblo se volcará a las calles a continuar exigiendo las demandas incumplidas. Mujeres y hombres hemos pagado con creces los costos del confinamiento, mientras a los grandes empresarios se les

protege para que continúen obteniendo cuantiosas ganancias. La respuesta, será una vez más la represión. Piñera y su gobierno, se prepara para ello. Solo hace pocos días atrás ingresó, un proyecto de ley para blindarse ante la justicia internacional ante posibles acusaciones por las violaciones a los derechos humanos.

En este complejo contexto, nos constituimos como **Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre**, denunciando y movilizándonos en contra de la represión policial. Uno de nuestros hitos fundantes fue la "Marcha en Silencio contra la Represión", impulsado además una campaña sostenida por la libertad de los Presos Políticos y por Justicia para los afectados por el Terrorismo de Estado de ayer y de hoy.

En esta línea de acción, aun cuando el confinamiento nos limita en el despliegue de otras iniciativas, consideramos un imperativo moral, continuar exigiendo justicia y el término de la impunidad. Es por esto que, junto a los abajo firmantes, llamamos a organizaciones, movimientos, colectivos, representantes de diversos ámbitos del quehacer nacional y a todos quienes lo deseen, a continuar la Campaña orientada a exigir de manera inmediata, la destitución del Director de Carabineros, Mario Rozas, quien como máxima autoridad de la institución es el responsable del diseño e implementación de la política represiva antes descrita y que persiste aun en el complejo contexto sanitario que vive nuestro país.

#### **Por tanto, exigimos**

1. Remoción inmediata del General Director de Carabineros, Mario Alberto Rozas Córdova, permitiendo iniciar el camino hacia la creación de una nueva institución policial, cuyos ejes centrales, sean el respecto a los derechos humanos, el apego irrestricto a la Democracia y al estado de derecho. Este proceso deberá contar con la participación de Instituciones especializadas en seguridad y derechos humanos, así como de representantes del mundo civil y de organizaciones sociales.
2. Verdad, justicia y reparación para las víctimas de la violencia ejercida por agentes policiales del Estado de Chile.
3. Juicios justos y cambio de medida cautelar de prisión preventiva, a arresto domiciliario para los presos y presas políticos del 18-O, especialmente ante el riesgo sanitario por COVID19.
4. Fin a la violencia policial y derogación de las leyes que criminalizan el legítimo derecho a la movilización social.
5. Medidas administrativas ejemplares y perentorias así como juicios penales a todos aquellos miembros de las policías que violen los protocolos básicos en materias de disuasión, contención y detención.
6. Castigo y aclaración de las graves irregularidades vinculadas al manejo de fondos institucionales, lo que deberá ser informado de manera pública y transparente a la ciudadanía.

### **Organizaciones Adherentes**

Mujeres Autoconvocadas 18 de Octubre  
Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular  
Familiares de Presos Políticos Santiago 1  
Agrupación de Familiares Presos Políticos La Granja  
Movimiento de Salud en Resistencia  
Coordinadora CORPADE  
CONES  
Colegio de Profesores Metropolitano  
CONFUSAM  
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos AFEP  
Red de Sitios de Memoria  
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos  
Fundación Protección a la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia  
PIDEE.  
Federación Nacional de Asistentes de la Educación Pública  
Consejo de Salud Zona Norte  
Coordinadora Transversal de Mujeres Organizadas  
Frente Cacerola  
Colectiva Kullay Conchalí  
Observador Nacional de Derechos Humanos ANEXPPSA  
Asamblea Popular de Conchalí  
Mujeres Autoconvocadas de Macul  
Escuela Metropolitana Permanente PRAIS  
Mesa Nacional Unitaria de Sobrevivientes de Prisión Política y Tortura  
Asamblea Territorial Plaza la Palmilla  
Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas  
Asamblea Feminista Independencia  
Escuela de Construcción de Soberanía en Salud.  
Universidad Abierta LER  
MATRIA  
Sobrevivientes de Tejas Verdes  
Asociación de DDHH de Parral  
Corporación La Serena Dieciséis de Octubre  
Coordinadora de Mujeres de Independencia Mañke  
Colectivo Feminista Con Todo Si No Pa`ke  
Junta de Vecinos Plaza Ñuñoa Sur UV 18  
Asamblea WAF de la Florida  
Asamblea Popular Metro La Granja  
Agrupación Cultural Violeta Parra  
Cabildo La Esquina  
Unidad Social La Reina

**Mujeres Autoconvocadas 18 – O**

**¡POR EL DERECHO A LA MOVILIZACIÓN, NO MÁS REPRESIÓN!**

# **Guillermo Teillier por El Bosque: Piñera tiene todas las atribuciones y nada le impide hoy tomar medidas eficientes para paliar la situación**

Parlamentarios del distrito 13 exigieron al Presidente de la República, acciones sociales dirigidas a la población vulnerable afectada por las ineficientes y “erráticas” medidas del gobierno durante la pandemia. Lo acontecido en la comuna de El Bosque y en otros sectores de la Región Metropolitana –aseguraron– es la respuesta a la desprotección social, económica y sanitaria.

Al respecto, el diputado Guillermo Teillier expresó que junto a cuatro legisladores, a través de una carta, “le hacemos ver al presidente la grave situación en que se encuentra la zona sur de Santiago. Nos parece que las medidas que se han tomado hasta ahora son absolutamente insuficientes, como lo ha demostrado lo ocurrido anoche en la comuna del El Bosque y en otras comunas. Debe verse la forma de suplementar lo entregado hasta ahora por el Gobierno; el Bono Covid, el ingreso familiar, pero además, hay que tener en cuenta que hay centenares de miles de trabajadores cesantes y otros que han visto disminuido su salario, no hay hogar que resista esto, por lo tanto es una obligación que se pongan más recursos a disposición, para ayudar a

las personas que están en esta situación tan crítica”.

El parlamentario comunista manifestó que junto con la alimentación básica para subsistir, la zona sur de Santiago también ha sido impactada por “la falta de insumos, para los hospitales, la salud primaria y para atender adecuadamente a las personas que se están contagiando”. Finalmente, indicó que “por eso le hemos escrito al Presidente, para que mire la zona sur de Santiago, porque él tiene todas las atribuciones, nada le impide hoy tomar medidas mucho más eficientes para paliar la situación de estas personas”.

Los diputados firmantes, Gael Yeomans, Tucapel Jiménez, Guillermo Teillier y el senador Carlos Montes, sostuvieron que el Estado debe garantizar una subsistencia mínima hacia la vivienda, alimentación, salud, protección social, seguridad sanitaria para la población y el personal de salud del sector sur de Santiago.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/05/Guillermo-Teillier-Carta.mp3>

Carta pública al presidente de la República – 18 mayo